SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL

Fecha de solicitud: 01 DE ABRIL DE 2025.	**Dependencia:** SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
Barbosa- Santander.

De manera atenta me permito solicitar registro presupuestal con cargo al presupuesto general de rentas y gastos para la vigencia fiscal 2025 de conformidad a los siguientes datos:

NUMERO DE CONVENIO	058- 2025
OBJETO DE CONVENIO	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE TRANSFERENCIA PARA LA FINANCIACION DE LOS GASTOS DEL PERSONAL Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA OPERACIÓN CORRIENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO DEL MUNICIPIO DE BARBOSA VIGENCIA 2025, DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.**
CONVENIDO	**E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO** NIT. 890.205.456-5 REP. LEGAL. SANDRA MILENA CASTAÑEDA ÁLVAREZ C.C. No. 52.214.060 de Bogotá D.C.
VALOR TOTAL	**TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE. ($324.533.154) .**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No. 2025000129 del 18 de marzo de 2025.
CÓDIGO BPIN:	**2024680770007.**
SECTOR:	Salud y Protección Social.
PROGRAMA:	UNA SOCIEDAD SANA UNA CIUDAD CON FUTURO.
PROYECTO:	Fortalecimiento de la operación y garantía de la prestación del servicio de salud a la población barboseña.
META:	Cumplir con el recaudo y giro de recursos para el financiamiento de los gastos de operación de la E.S.E destinados a la prestación de servicios de salud.

Cordialmente,

MARCO ALIRIO CORTES TORRES
Alcalde de Barbosa Santander

REVISÓ Y APROBÓ: JUDY CAROLINA CARO ORTIZ-Secretaria Local de Salud

Scanned with CamScanner

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2025000165

EL SUSCRITO

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE:

FECHA: 01/04/2025

A FAVOR DE: HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO **NIT: 890205456**

Rubro	Fuente	Tipo Afec.	Número	Crédito
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906004.59 - Servicio De Atención En Salud A La Población.	424 - 1.2.4.2.04 - Sgp-so	CDP	2025000129	324,533,154.00
			TOTAL REGISTRO:	324,533,154.00

Tipo de contratación: No aplica
Número del contrato: 058
Objeto del contrato: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE TRANSFERENCIA PARA LA FINANCIACION DE LOS GASTOS DEL PERSONAL Y LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE LA OPERACION CORRIENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO DEL MUNICIPIO DE BARBOSA VIGENCIA 2025 DESTINADOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
Sector SALUD
Programa UNA SOCIEDAD SANA UNA SOCIEDAD CON FUTURO
Objetivo LINEA ESTRATEGICA SOCIAL COHESION SOCIAL ORIENTAR LA INVERSION PUBLICA A LA CONSTRUCCION SOCIAL DESDE LA FORMACION EDUCATIVA IMPLEMENTACION DE UNA VIDA MAS SALUDABLES SEGURIDAD ALIMENTARIA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS Y MODELOS DE HABITAT DIGNO PROCESOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LA POBLACION VULNERABLE
Meta CUMPLIR CON EL RECAUDO Y GIRO DE RECURSOS PARA EL FINANCIMIENTO DE LOS GASTOS DE OPERACION DE LA ESE DESTINADOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS SALUD
Proyecto FORTALECIMIENTO DE LA OPERACION Y GARANTIA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD A LA POBLACION BARBOSEÑA

Se expide en BARBOSA a los 01 días del mes de Abril de 2025

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES ESTRICTAMENTE PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO LEGAL ESTABLECIDO, QUE ES DE RESPONSABILIDAD DE LA OFICINA JURIDICA CORRESPONDIENTE.

Scanned with CamScanner

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2025000165

EL SUSCRITO

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE:

NINI YOHANA NIÑO SUAREZ
SECRETARIA DE HACIENDA

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES ESTRICTAMENTE PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO LEGAL ESTABLECIDO, QUE ES DE RESPONSABILIDAD DE LA OFICINA JURIDICA CORRESPONDIENTE.

Scanned with CamScanner